

Fugas del cuerpo y del espacio: factores que configuran las migraciones trans* mesoamericanas

Fugas do corpo e do espaço: fatores que moldam as migrações trans* mesoamericanas

Victoria Ríos-Infante¹

RESUMEN

Las mujeres trans*² mesoamericanas han sido parte de las viejas y nuevas dinámicas de la movilidad humana en México, aunque no siempre presentes en la configuración semántica a través de las cuales se han explicado las migraciones. Sin embargo, recientemente las vemos liderar caravanas migrantes exclusivamente de comunidad trans* y llegar primeras a Tijuana, México, en medio del otoño caravanero, a finales de 2018. Este artículo es parte de una investigación de largo aliento y, desde una metodología cualitativa, analiza la configuración de las fugas de las mujeres considerando la imbricación del cuerpo y las condiciones del espacio social, donde las mujeres trans* son leídas como el “blanco [de violencia] de la diversidad”.

Palabras clave: Migraciones trans. Mesoamérica. Fuga. Cuerpo. Espacio.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León. E-mail: marthavictoria.ri@gmail.com

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-4607-2419>

² Utilizo la palabra trans* para referirme a las personas que se distancian del género asignado al nacer. Trans* acoge una diversidad muy amplia de identificaciones en torno al género. La autoproclamación o la ocupación de una u otra posición tiene implicaciones sociales y políticas que dan distintos matices a la experiencia del género de cada persona —trans masculinas o femeninas, medicalizadas, no medicalizadas, transgénero visibles o invisibles, travestis permanentes o no, heterosexuales, gays, bisexuales, transexuales, transformistas, entre otras identificaciones. Por otro lado, el uso del asterisco (Stryker, 2017, p. 39), cada vez más común en los debates sobre temas trans, tiene su origen en las búsquedas en internet y bases de datos en donde este es un símbolo comodín; es también una “forma taquigráfica” de hacer referencia a la inclusión de una diversidad de experiencias arraigadas en las prácticas de atravesamiento del cuerpo y el género.

RESUMO

As mulheres trans* mesoamericanas fazem parte da velha e nova dinâmica da mobilidade humana no México, embora nem sempre estejam presentes na configuração semântica para explicar as migrações. No entanto, recentemente elas foram vistas liderando caravanas de trans*migrantes e chegando primeiro a Tijuana, no México, em pleno outono de caravanas, no final de 2018. Este artigo faz parte de uma pesquisa de longo prazo e, com base numa metodologia qualitativa, analisa a configuração das fugas das mulheres considerando a imbricação do corpo e as condições do espaço social, onde as mulheres trans* são consideradas o “alvo” da violência “da diversidade”.

Palavras-chave: Migrações trans. Mesoamérica. Fuga. Corpo. Espaço.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, al estudiar las experiencias trans* migratorias se ha hecho énfasis en las singularidades de sus migraciones (Ritterbusch, 2016; Silva y Ornat, 2015; Vogel, 2009; Pelucio, 2009). Vartabedian (2012) acuñó el término migración trans al abordar la especificidad de los procesos migratorios de las experiencias de travestis, transexuales o transgénero brasileñas trabajadoras sexuales a Europa. En Mesoamérica³ las migraciones trans* comenzaron a ser visibilizadas en la década pasada en los reportes de organizaciones de la sociedad civil⁴, medios de comunicación⁵ y agencias internacionales. Más recientemente comenzó a convertirse en un tema de interés para la academia, específicamente desde 2017. Algunas investigaciones han enfatizado: 1) las condiciones de violencia que hacen de esta migración un desplazamiento forzado (Gómez Arévalo, 2017; Almendra, 2018; Lucero Rojas, 2019); 2) la relación existente entre dispositivos de fronteras migratorias en la región y la experiencia trans* (Witon, 2017; Almendra, 2018; Balaguera, 2018; Zarco, 2018; Lucero Rojas, 2019).

3 Varela (2019) ha propuesto renombrar al espacio integrado por México, Guatemala, Honduras y El Salvador como la región mesoamericana. Esto, con la intención de agrietar el nacionalismo epistemológico que limita los entendimientos de las migraciones contemporáneas. La autora señala que la noción de Triángulo Norte de Centroamérica (utilizado para hacer referencia a Honduras, Guatemala y El Salvador) tiene implicaciones epistémicas, políticas y representacionales. Las poblaciones que habitan Mesoamérica tienen un pasado ancestral compartido, además de formas de conocimiento, patrones de asentamiento y dinámicas de intercambio comercial. En esta investigación resulta pertinente en tanto que las migraciones trans* analizadas transcurren en la región mesoamericana y las interlocutoras son originarias de los cuatro países que integran la región.

4 Los reportes de la REDODEM desde 2014 comienzan a hacer visible la presencia trans como parte de la composición heterogénea de la migración centroamericana.

5 Muestra de esto es la investigación periodística realizada por María Cidón Kiernan, Priscila Hernández Flores, Prometeo Lucero “Sin refugio para las trans” disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/2017/transmigrantes/>

Abordar las migraciones trans* mesoamericanas implica aproximarse a sus singularidades considerando que viven en un entorno atravesado por diversas violencias y múltiples formas de vivirse trans*. ¿Cómo se interrelacionan factores contextuales, subjetivos y estructurales en la detonación de fugas trans* en la región? ¿Qué papel juegan el cuerpo trans* y el espacio social en la configuración de las migraciones trans* en la región? ¿Por qué se autoidentifican las mujeres trans* como el “blanco de la diversidad”? Estas son algunas de las preguntas que guían el presente artículo a través de las cuales se busca analizar la interconexión de elementos de diferente orden para proporcionar una lectura de las particularidades y violencias específicas que caracterizan a las migraciones trans* en la región.

El artículo se compone de cuatro secciones. En la primera se hace referencia a la metodología que atraviesa el artículo. Posteriormente, se explica la categoría de fuga y las posibilidades que brinda para ampliar los entendimientos sobre las migraciones trans* mesoamericanas. Más adelante, se abordan los factores contextuales, subjetivos y estructurales que configuran estas fugas. Después, se explica la interrelación de factores de diferente orden en las fugas con el objetivo de traducir las singularidades de las migraciones trans* mesoamericanas, como antesala de la última sección dedicada a las conclusiones que cierran el artículo.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El presente artículo es parte de una investigación doctoral (Ríos Infante, 2022), una etnografía afectiva (Pons, 2018) que, entre sus objetivos, se ha propuesto mapear y analizar la incorporación de la experiencia de mujeres trans* mesoamericanas en las dinámicas de migración en Meso y Norteamérica. El diseño metodológico es cualitativo. El trabajo de campo fue realizado entre noviembre de 2017 y agosto de 2020. Este se compone de dos observaciones participantes: en La 72-Hogar Refugio, albergue para migrantes desde 2011 en Tenosique (Tabasco, México), a 63 kilómetros de distancia de la frontera con Guatemala, y que es referente en atención a la comunidad LGBTI+ migrante; y, en Programa Casa Refugiados (PCR), una organización ubicada en Ciudad de México que trabaja con personas refugiadas desde 1983 y que en 2015 asume la implementación de proyectos de asistencia humanitaria en colaboración con el ACNUR. También se realizaron 15 visitas de campo a albergues de Monterrey, San Luis Potosí, Ciudad de México, Palenque, El Ceibo (Guatemala), Tijuana y Ciudad Juárez, así como puntos fronterizos en Tenosique, Ciudad Hidalgo y Tijuana. Por otro lado, se realizaron 20 entrevistas a profundidad con mujeres trans* migrantes guatemaltecas, salvadoreñas, hondureñas y mexicanas y 53 entrevistas semiestructuradas con actores de la gobernanza migratoria, 46 de ellas en el marco del proyecto colectivo “Transformaciones de la globalización y gestión de la migración. Diagnóstico multidimensional de la situación frente a la pandemia del COVID-19”.

Más allá del registro en forma de entrevista, y en el contexto de la emergencia humanitaria en el que se desarrollaron las diferentes fases de esta investigación, se dieron una serie de encuentros afectivos (Pons, 2018) con las chicas, y las prácticas desplegadas en campo resuenan con la antropología de la emergencia (Varela, 2020a), la antropología por demanda (Segato, 2015 y 2018) y la antropología por acompañamiento (Barja, 2019). Por lo que se dieron espacios de reflexión, acompañamientos, intercambio de whatsapps, mensajes y llamadas, risas y llantos, alegrías y frustraciones, cafés, comidas en fonditas⁶, interacciones en redes sociales que desbordan las técnicas tradicionales de investigación.

ENTENDER LAS EXPERIENCIAS TRANS* MIGRANTES DESDE LA FUGA

La fuga es una categoría que ha sido propuesta desde la perspectiva autonomista de las migraciones (Cordero, Mezzadra y Varela, 2019) que se enfoca en aspectos subjetivos de la migración, mientras que reconoce la complejidad que gira alrededor de las migraciones y el impacto que estas tienen “en la vida, los cuerpos, las historias y las memorias de los pueblos latinoamericanos” (p. 11); pone énfasis en “la violencia, la dominación y la explotación” como elementos distintivos de la experiencia entera de la movilidad (p. 18); y considera a las personas migrantes como sujetas de acción política.

Mezzadra propone esta categoría teniendo como referencia el trabajo que hiciera Max Weber a finales del siglo XIX sobre la migración de alemanes de este a oeste y la consecuente llegada de trabajadores temporales polacos a la región para satisfacer la necesidad de mano de obra para trabajar aquellas tierras. Con el objetivo de explicar la movilidad de los alemanes al oeste, que impactaban en la configuración de la estructura social y económica de las tierras del este, Weber realiza una explicación a través de factores objetivos (económicos) y factores psicológicos, como “la magia potente y puramente psicológica de la libertad” (Weber en Mezzadra, 2005, p. 63). En otras palabras:

La categoría de “fuga” parte de la idea de que la decisión de migrar de los sujetos debe ser entendida como una alternativa que se imaginan y ponen en práctica como una forma de acción política concreta, como un ejercicio de “agenciamiento”, donde los sujetos que la ejercen se mueven del lugar asignado por las condiciones sociohistóricas de su entorno y, al huir o fugarse, reinventan sus posibilidades individuales, familiares y colectivas (Varela, 2019, p. 100).

6 Establecimiento o restaurante pequeño destinado para comer de manera económica y cuya carta cuenta con los platillos populares de cada lugar (nota el equipo editorial).

Partiendo de lo anterior, considero que la fuga tiene dos funciones: 1) evidenciar la individualidad de quienes protagonizan las migraciones, evitando el reduccionismo que conllevan las universalizaciones; 2) a través de este acento en las singularidades, iluminar el cruce entre una “potente tensión subjetiva de libertad” y técnicas de poder específicas que hacen de la figura del migrante una figura atravesada por contradicciones (Mezzadra, 2005). Esta ambivalencia y énfasis en las singularidades resuena con los análisis que se han realizado sobre las migraciones trans* en la región mencionada anteriormente.

Para aproximarnos a las fugas de las mujeres trans* migrantes mesoamericanas es importante tener en consideración algunas imbricaciones del cuerpo y el espacio, dos nociones de uso recurrente y cotidiano, pues es a través del primero que habitamos material y simbólicamente el segundo. Tanto las transiciones de género como las migraciones inician con una fuga; las primeras están relacionadas con la imposición de un mandato sobre un cuerpo sexuado, las segundas con las condiciones del lugar que se habita y los deseos de quienes migran.

En América Latina, esta interconexión se ha explorado desde el constructo cuerpo-territorio, utilizado para problematizar la relación de interdependencia entre ambas unidades⁷ y priorizando el cuerpo como unidad de análisis de las dinámicas espaciales (Zaragocin y Caretta, 2020). La imbricación de cuerpo y espacio nos habilita observar algunos procesos de materialización y también de fronterización del cuerpo en tanto que delimitan un adentro, un afuera, unas zonas liminales y también revelan deseo, estrategia, restricciones. Por ello, será fundamental tener presente diferentes elementos de la configuración del espacio en el que transcurren las migraciones mesoamericanas, así como también analizar el lugar que en los espacios de las migraciones ocupan los cuerpos trans* y su relación co-productiva.

FACTORES QUE CONFIGURAN LAS FUGAS TRANS* MESOAMERICANAS

Los desplazamientos mesoamericanos, en general, son de carácter multicausal (Varela, 2019, p. 105; REDODEM, 2018, p. 43); es decir, que en una historia individual de migración es posible identificar como motivos la violencia generalizada, precarización de la vida, cuestiones ambientales, entre otros. Las formas en las que se materializan estos motivos ocasionan configuraciones particulares de la fuga que nos permiten observar singularidades o experiencias específicas dependiendo del género, clase, raza, nacionalidad y la edad de quienes migran.

⁷ Ésta es una propuesta de feministas latinoamericanas asociada al pensamiento decolonial y la geografía crítica; ha sido usada tanto para explicar la violencia extractivista y la violencia de género (Cubillos Almendra, 2015; Zaragocin y Caretta, 2020).

Las migraciones trans* mesoamericanas también son resultado de la imbricación de elementos de diferente orden y transcurren en un contexto de fantasías de gobernabilidad sobre el cuerpo y la movilidad que generan hostilidad y violencias hacia las trans*migrantes (Ríos Infante, 2021). En consecuencia, propongo entender las fugas trans* como el cúmulo de agenciamientos que detonan fugas del género asignado al nacer y del espacio habitado al tornarse —la vivencia del cuerpo y el espacio social— hiperviolentos, dando paso a luchas por la autonomía del cuerpo en busca de espacios habitables y vidas vivibles (Ríos Infante, 2022).

De acuerdo con los relatos de las interlocutoras, en las migraciones trans* están presentes una serie de factores de diferente orden, como se puede observar en el esquema 1. Es posible identificar que en la configuración de las fugas trans* mesoamericanas interactúan: factores estructurales generales, como la violencia y precarización que, con sus particularidades, permanecen como una regularidad en la región mesoamericana; factores estructurales específicos, que son aquellos elementos fuertemente vinculados a las instituciones y estructuras sociales desde donde se despliegan una serie de violencias particulares sobre los cuerpos trans*; y factores subjetivos, representados por los sueños e ilusiones, es decir, el componente onírico de las fugas. En las siguientes secciones me detengo en cada uno de ellos y brindo algunos relatos que ejemplifican los mismos.

5777645689

Esquema 1. Factores configuradores de fugas trans*



Fuente: Elaboración propia.

8 En los factores estructurales específicos observados desde el cuerpo se mencionan las prácticas de sujetos endriagos. De acuerdo con Valencia (2016) los sujetos endriagos son las subjetividades que se forjan en un contexto de precarización y que promueven un “modelo de necroempoderamiento [...] una cultura de reificación del crimen” (p. 83). Esta aproximación a las subjetividades en la región es un tema sumamente complejo por las condiciones estructurales de desigualdad, exclusión y violencia que se viven. Trabajos como el de Martínez d’Aubuisson (2017) y Aguilar Umaña (2016) complejizan la realidad de los jóvenes miembros de las pandillas en El Salvador, Honduras y Guatemala y brindan pistas para una aproximación crítica a estas realidades de violencia.

Factores estructurales generales

Para pensar en la configuración social del espacio de las fugas trans* se tiene que iniciar por problematizar el territorio que se analiza. Las debilidades y violencias estructurales que comparten los países mesoamericanos responden a cuestiones económicas, políticas y sociales heredadas del sistema colonial; desde el siglo XVI, las potencias colonizadoras institucionalizaron arbitrariamente la esclavitud y la exclusión de ciertos grupos sociales, lo que propició la construcción de una cultura del privilegio que “enraíza las asimetrías históricas en cuanto a recursos, capacidades y espacios de influencia” (CEPAL, 2020, p. 23). Entre los factores estructurales generales se identifican la violencia del Estado, la violencia del mercado, la violencia patriarcal y las guerras territoriales que precarizan la vida⁹; es importante considerar que estos factores no son excluyentes, es decir, que pueden coexistir; Varela (2019, p. 103) ha llamado trinidad perversa a la imbricación de las tres primeras. Estas son las condiciones generales en que se gestan las migraciones mesoamericanas que tienen que ver con lo (in)habitable y lo (in)vivable; una lectura de estos factores, a manera de contexto compartido por las poblaciones mesoamericanas, permite la complejización de las fugas trans*.

Por **violencia del Estado** me refiero al control de las poblaciones a través de una gubernamentalidad de la muerte donde los sujetos son considerados desechables (Mbembe, 2011). Lo anterior se refleja en las altas tasas de homicidio en la región; la disponibilidad e importación de armas; y la inoperatividad e impunidad con que operan las instituciones encargadas de la impartición de justicia (Varela, 2017, p. 13). Para ilustrar estadísticamente lo anterior, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es de 24,8 en México, 61,8 en El Salvador, 26,1 en Guatemala y 41,7 en Honduras (UN Office on Drugs and Crime’s International Homicide Statistics database, 2017). Mientras que, de acuerdo con las cifras de 2017 y 2020 del Índice Global de Impunidad, estos países comparten muy altos índices de impunidad; es decir, fallas en los sistemas de seguridad, justicia y garantía de derechos humanos (Le Clercq y Rodríguez, 2017 y 2020).

La implementación de un modelo neoliberal es lo que caracteriza la **violencia del mercado** en la región; es decir, un régimen disciplinario —un proyecto de clase y político— “orientado a restablecer las condiciones para la acumulación del capital y recuperar el poder de las élites económicas” (Harvey, 2005, p. 19). El fundamentalismo de mercado ocasiona severas grietas que se manifiestan en el acceso a oportunidades y recursos. Y, mientras que la ideología que

9 Algunas estadísticas que ayudan a contextualizar lo anterior se mencionan a continuación. El crecimiento anual del PIB: en México 3%, en El Salvador 2%, en Guatemala 4,1%, en Honduras 3,7% (CEPALSTAT, 2019). El nivel de pobreza: México 41,2%, en El Salvador 41,6%, en Guatemala 67,7%, en Honduras 74,3%. La posición en el Índice de Desarrollo Humano: México lugar 74, El Salvador 121, Guatemala 127, Honduras 133 (PNUD, 2018).

acompaña este modelo explica la pobreza como resultado de deficiencias individuales, la concentración de la riqueza se entiende como legítima; en otras palabras, la “desigualdad resulta despolitizada” (Bayón, 2019, p. 11).

La materialización de lo anterior es la instauración de actores económicos transnacionales con actividades industriales (extracción de recursos naturales y energías), comerciales o financieras que generan no solo beneficios económicos para sus administradores y para los Estados, sino también daños para la población local como

Desplazamientos poblaciones, aguas contaminadas, ocupaciones e inundaciones de tierras ancestrales, violencias contra comunidades campesinas de tradición agrícola artesanal, pérdidas de biodiversidad y biocultivo y su impacto en la alimentación, enfermedades y decesos vinculados al aumento de metales pesados en sangre (Böhm, 2020, p. 9).

Este daño social y ambiental, que interconecta violencia del mercado y del Estado, se solidifica en el desequilibrio entre la protección a las poblaciones y territorios locales versus la protección a los actores económicos transnacionales que se cristaliza en “medidas de desregulación, traslados de capacidades jurisdiccionales, falta de control, persecución de la población local demandante, protección política y militar de los territorios bajo control de las empresas” (Böhm, 2020, p. 258).

Las condiciones de (in)habitabilidad de la región están tensionadas por un entorno de **guerras territoriales** que traen paralelamente incrementos de violencia explosiva y de homicidios (Magaloni y López, 2018). Sayak Valencia (2016) ha traducido las dinámicas de violencia en los espacios fronterizos desde las lógicas del capitalismo contemporáneo¹⁰ y de la disputa de múltiples actores al Estado del “poder sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo de la población” (p. 156). Así, se crean Estados paralelos representados “por los criminales nacionales e internacionales” que reconfiguran la biopolítica a través de necroprácticas y “sus deseos de gobernabilidad del territorio, la seguridad y la población” (2016, p. 157-158). En la región mesoamericana estos actores están representados por pandillas, carteles de la droga, redes de tráfico y trata de personas, grupos paraestatales y también por agentes de las instituciones del Estado.

Finalmente, el legado colonial también es un legado patriarcal. La “trinidad perversa”¹¹ y las guerras territoriales dan paso a múltiples formas de violencia feminicida. En la región, la relación social espacial está atravesada

10 Valencia lo define como capitalismo gore y Varela como capitalismo caníbal. Ambas tienen influencias de Achille Mbembe y, por otro lado, ambos son capitalismo que se “ensayan” en el “tercer mundo” ante la demanda de los poderes globales.

11 Valencia (2019, p. 103) la entiende como la violencia del Estado, la violencia del mercado y la violencia patriarcal.

por modelos heteronormativos de género desde lo sociocultural, lo religioso, lo político y lo histórico:

Somos un territorio colonizado y no podemos olvidar esto. El proceso de colonización tuvo distintas fases, distintas épocas y manifestaciones para instalarse como un orden colonial. Y una de esas manifestaciones fue el establecimiento de un sistema de sexo-género que trajo consigo ciertas categorías que antes no pertenecían a nuestro territorio [...] Antes de la colonización el cuerpo se entendía de otra manera. Si bien había un patriarcado que sostenía opresión sobre ciertos cuerpos, no existían las categorías que hoy entendemos como únicas y puras: hombre y mujer [...] En este proceso de colonización también hubo una imposición que trajo como resultado [...] el proceso de deshumanización a partir del cual la esclavitud se estableció [...] ¿cuáles fueron los cuerpos que quedaron fuera de esa categoría de ser humano? [Y] fueron los cuerpos de las mujeres y hombres negros, los que representaban una extrañeza para la colonización y que antes eran colocados en el espacio de la divinidad [...] la colonización nos colocó en el lugar de la extrañeza, la enfermedad y lo que estaba mal (García, Marzo de 2022).

Este “patriarcado de alta intensidad” (Segato, 2018) ha ocasionado una serie de desigualdades estructurales en términos de género que, en su máxima manifestación de poder, se vive en la región como una violencia feminicida. En Latinoamérica se dan 12 muertes violentas de mujeres por razón de género diariamente; entre los países con más casos se encuentran los mesoamericanos (ONU, 2022), sin mencionar las denuncias por violencia doméstica y sexual que son parte del continuum de violencias que viven las mujeres en la región ¹².

La religión también juega su papel en la violencia patriarcal. La región se caracteriza por una afiliación con el catolicismo y el cristianismo evangélico; recientemente las creencias religiosas alrededor del género y la sexualidad han estado presentes en los procesos electorales en Mesoamérica (Careaga, 2019), y se refuerza el modelo patriarcal desde lo religioso y lo político. El Estado, por su parte, categoriza a la población en masculino y femenino, ubicando a las mujeres trans* fuera de los marcos de sentido de la personalidad jurídica ¹³. Lo anterior (lo religioso y lo político) se incrusta en las

12 En los siguientes enlaces se pueden recuperar datos sobre violencia sexual y doméstica. En Honduras, El Salvador y Guatemala, revisar: <https://www.wola.org/es/vcam/>. En México, revisar: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/convenciones/Nota%20violencia.pdf>

13 En Guatemala, Honduras y El Salvador la incorporación de la identidad de género no se ha materializado. En Guatemala, se han hecho cambios de nombre colectivos, pero sin cambio de sexo en la identidad de las personas trans*. En México, el reconocimiento de la identidad de género se ha llevado a cabo desde las instancias estatales. Trece entidades federativas han implementado marcos legales para el cambio sexo-genérico: Ciudad de México desde 2008; y Nayarit, Michoacán, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Colima, Quintana Roo, Jalisco y Sonora entre 2017 y 2020.

prácticas sociales que se vuelven recurrentemente prácticas de transfobia, como se verá a continuación.

Factores estructurales específicos

Los factores estructurales específicos son aquellos elementos fuertemente vinculados a las instituciones y estructuras sociales desde donde se despliegan una serie de violencias particulares sobre los cuerpos trans*. Para incorporarlos a las singularidades de las migraciones trans*, los divido en factores estructurales observados desde el espacio, es decir a las condiciones de la región; y en factores estructurales observados desde el cuerpo, relacionados con la interpretación que se hace del cuerpo trans* femenino en los espacios en los que se gestan las fugas.

Factores estructurales observados desde el espacio

Las migraciones que se narran en esta investigación no pueden ser leídas de manera ascendente y uniforme. Existen factores estructurales específicos que están atados a las condiciones de la región mesoamericana habitada por las trans*, mismos que pueden vincularse con los factores estructurales generales al preguntarnos de qué forma los contextos generan condiciones espaciales de violencias y desigualdades estructurales para las trans*. Si lo espacial es relación social extendida (Massey, 1994), entonces, la materialidad de la experiencia trans* en esta relación social espacial tiene implicaciones, como violencias y desigualdades estructurales específicas (Browne, Nash y Hines, 2010). La desestabilización de las fronteras geopolíticas para observar e interpretar las fugas se sostiene en dos elementos identificados en el material empírico: las localizaciones del inicio de las fugas documentadas; y la reproducción de condiciones que detonan nuevas fugas una vez iniciada la experiencia migratoria, como se explica a continuación.

Respecto a las **localizaciones**, las interlocutoras nacieron en los países que integran la región mesoamericana, pero sus fugas están localizadas más allá del lugar de origen ya que este nos remite a la nacionalidad, atada al reconocimiento de un Estado en términos de ciudadanía (derechos y obligaciones). Sin embargo, el origen de las fugas de las interlocutoras no necesariamente es equivalente al lugar de origen ni al de nacimiento. El espacio en el que se origina la fuga es en donde se combinan una serie de factores —estructurales generales o específicos y subjetivos— que vuelven invivible el espacio habitado. Pensar en la fuga localizando su origen no en el espacio sino en la interconexión de causas y condiciones del espacio social nos permite problematizar la reducción de la fórmula que explica las migraciones en términos lineales o hidráulicos, como sur-norte, *push & pull*.

Respecto a **la reproducción de las condiciones sociales** del espacio en el que se gestan las migraciones, es importante considerar que el cuerpo trans* puede encontrarse en constante fuga debido a las condiciones de la región. Identifico entre los relatos de las interlocutoras que algunas de ellas se

encontraban en su primera experiencia migratoria, otras tenían experiencias previas de desplazamientos internos asociados a su identificación trans*; algunas más, ya tenían experiencia cruzando fronteras internacionales, y otras —tras ser deportadas— repetían la travesía. Brittney Sofía, una chica salvadoreña de 19 años, dejó su país en una de las caravanas de enero del 2019. Ella vivía su cotidianidad en la capital del país como chico gay, no se vivía como mujer porque:

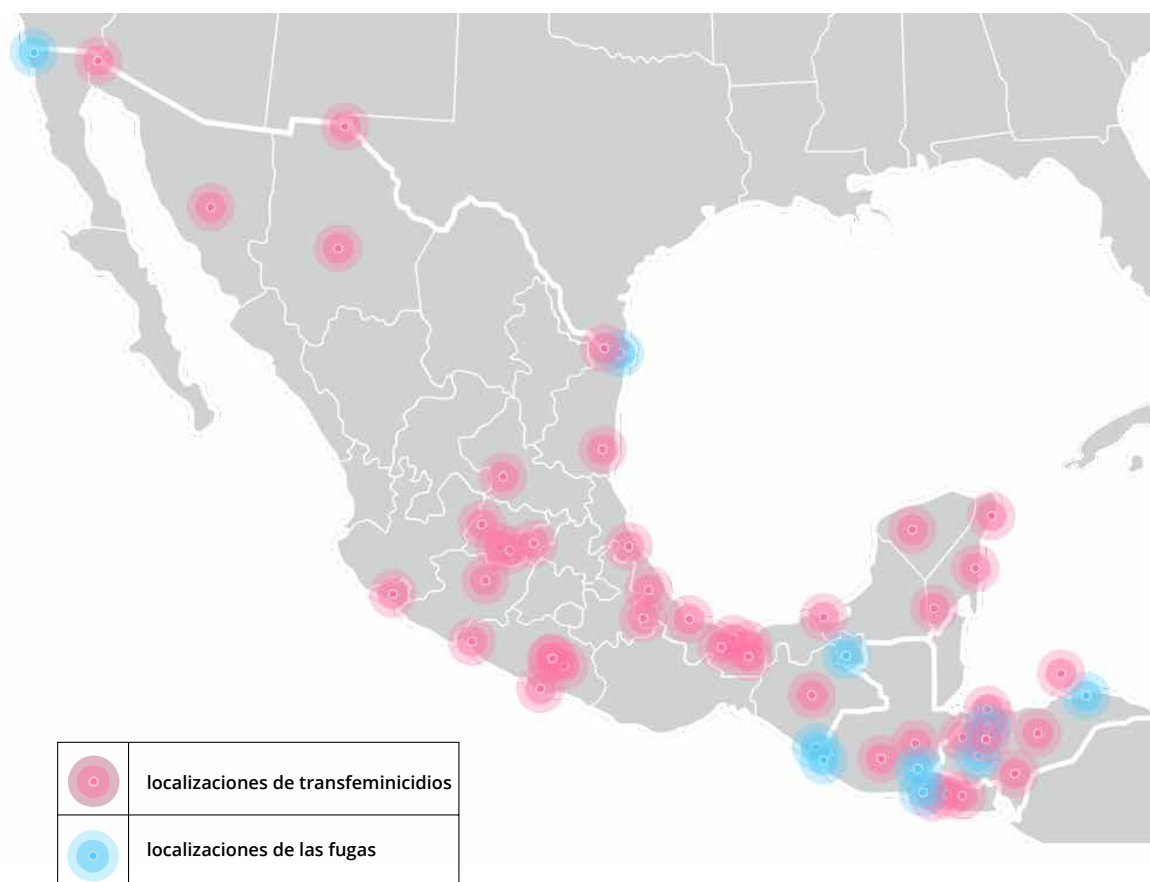
No me gustaba que mi mamá me viera así porque ella se ponía mal... me gustaba travestirme nada más... era como ¡ah! Va a haber un evento, ah, me voy a meter. Y ahora fue que ya empiezo, ya me gusta más andar así, porque ya andar de hombre, ya me siento raro... A mí siempre me ha gustado que me traten como mujer, me siento identificada.... (Brittney Sofía, salvadoreña, 19 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Brittney tenía una pareja con la que llevaba cuatro años. Pero las amenazas de las maras asociada a su identificación empujaron a su familia a desplazarse a Ahuachapán y, seis meses después, dejó su país en uno de los tránsitos colectivos del otoño caravanero¹⁴.

La reproducción de las fugas, como busco hacer hincapié, está atada al ambiente de violencia de los espacios habitados por las trans* que a su vez tiene un vínculo importante con la interpretación que se hace de su corporalidad. Como se observa en el mapa 1, existe una cercanía geográfica entre las localizaciones de las fugas de las interlocutoras y los transfeminicidios en la región (TvT, 2019). Si bien no hay una transposición exacta, este cruce de datos espaciales resulta útil para explicar los constantes escenarios de fuga y transfeminicidios de trans*migrantes que aparecen en los relatos de las interlocutoras.

14 Varela (2020) lo define como “el periodo que comprende desde octubre de 2018 hasta abril de 2019, en donde se sucedieron un número [...] de caravanas auto-organizadas de migrantes, deportados y solicitantes de asilo y refugio que intentaron atravesar Mesoamérica” (p. 245-246)

Mapa 1. Transfeminicidios en Mesoamérica y fugas



Fuente: Elaboración propia con datos del material empírico y de TVT (2019).

Se observa que los transfeminicidios, más que ser un problema atado a las fronteras de uno u otro país de la región, se replican a lo largo y ancho de la región mesoamericana. De acuerdo con el reporte anual del Trans Murder Monitoring (TMM), la edad promedio de las personas trans asesinadas a nivel global durante 2020 fue de 30 años (TvT, 2020). Ese mismo reporte señaló que, entre enero del 2008 y septiembre del 2020, fueron asesinadas al menos 3664 personas trans en el mundo. México y Estados Unidos ocupan el segundo y tercer lugar en números absolutos; mientras que Honduras, Guatemala y El Salvador se encuentran entre las tasas más altas en números relativos a nivel global. Entre enero del 2008 y septiembre del 2020, el TMM ha documentado 1520 asesinatos en México, 271 en Estados Unidos, 107 en Honduras, 58 en Guatemala y 55 en El Salvador; las estadísticas constituyen la punta del iceberg de una realidad difícil de cuantificar.

Así, el resquebrajamiento de las fronteras geopolíticas para pensar las configuraciones del espacio de las fugas y su especificidad al vincularlas con a la corporalidad trans* femenina, nos pone a pensar que la complejidad de los factores estructurales en que estas se dan, no son dependientes del

país en el que se nace, sino más bien de las condiciones del espacio que se habita independientemente de las fronteras geopolíticas. En otras palabras, el continuum de prácticas de transfobia atraviesa el dispositivo de fronteras.

Factores estructurales observados desde el cuerpo

Los factores de carácter estructural específico que se imbrican con los otros antes mencionados para configurar las fugas, están vinculados a la interpretación que se hace del cuerpo trans* femenino. En los testimonios de las mujeres, resaltan las amenazas latentes y manifiestas de familiares, personas de la comunidad en la que viven y/o de pandillas, volviendo invivibles el espacio público, el espacio laboral y también el espacio familiar.

Los códigos de conducta, lógicas éticas y operativas de “sujetos endriagos”, involucrados en las guerras territoriales en la región, impactan de manera diferenciada a las mujeres y personas de la comunidad lgbti+. Las mujeres trans* son altamente vulnerables frente a las dinámicas de control sobre el cuerpo y el territorio de estos actores, pues los sujetos endriagos, al encarnar el discurso heteropatriarcal, despliegan su poder sobre el cuerpo trans* en formas de violencia feminicida. En las dinámicas de violencia de género en pandillas de la región:

Lo masculino se entiende como violencia [...] Las mujeres son consideradas sujetos subalternos en un sistema de dominación patriarcal; también lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión del sujeto dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras y pandillas, a menos de que se dé en el marco de una violación de un hombre a otro, para castigarlo (Interpeace Regional Office for Latin America, 2013, p. 43-46).

El testimonio de Jennifer Alonso narra la violencia que vivió a manos de un grupo de hombres del crimen organizado en la frontera norte de México:

Fui golpeada, violada, maltratada, humillada, torturada [...] entre todos abusaron de mí, haz de cuenta que hicieron que yo, que yo les hiciera sexo oral... me grabaron... y me dijeron, ya a lo último y ya cuando habían terminado todos, fue que me dijeron: te vamos a dar para que corras, para que corras y, y si, si, si te logras salvar está bien. Y me dijeron ¡pos' qué esperas! Y me tiraban así, me tiraban así, y yo fue que alcancé a correr, yo volví a correr, pero como que trataban de jugar, jugar, haz de cuenta, jugar conmigo... como que disfrutaban esa parte, y yo, este, yo corría, yo corrí y entonces me volvieron a encontrar y me volvieron, volvieron otra vez con bat, y con todo, me arrastraban, me arrastraban, me arrastraron haz de cuenta de donde me agarraron me volvieron a arrastrar, me volvieron a patear, prácticamente yo no aguantaba [...] siempre me decían que, a la hora de que estaban, de que estaban haciéndome, que eso es lo que andaba yo buscando, que eso es lo que me merecía,

que por eso, haz de cuenta, prácticamente, por ser lo que eres te vamos a hacer esto, por eso, haz de cuenta, ah, cuando me cortaban el cabello me decían que, prácticamente, que yo era, no era lo que.... No era una mujer, que yo era un hombre y por, por eh, por eso, me estaban, me cortaban el cabello para que yo, haz de cuenta, me arrepintiera de ser lo que yo [...] lo que yo era (Jennifer Alonso, mexicana, 37 años, entrevista realizada en Monterrey, 2018).

Desde el testimonio de Jennifer es posible identificar las lógicas de violencia sexual, violencia feminicida y las formas en las que el poder sobre el cuerpo aterriza envuelto en legitimaciones transfóbicas, convirtiendo las violencias en el castigo —no menos violento— de los cuerpos ininteligibles en el marco de sentido de los agresores. Respecto a la violencia sexual, es uno de los elementos más referenciados en la configuración de las fugas trans*. Las interlocutoras relatan experiencias de violaciones individuales y colectivas en donde las agresiones ocurren en la esfera pública, en la esfera privada y en la esfera familiar. La transfobia sexual (Calderón, 2020) ha sido definida como todas las acciones que justifican la violencia hacia las corporalidades trans*, en un continuum que va de la hipersexualización a las violaciones correctivas.

Vale la pena enfatizar que los agresores no solamente son subjetividades endriagas, también son familiares, personas de la comunidad, funcionarios públicos que interpretan el cuerpo trans* como un espacio para el castigo físico y emocional. De manera que los sujetos endriagos y, en consecuencia, las guerras territoriales también entran en guerra con los cuerpos trans*. Pero a ese escenario hay que agregar la transfobia sociocultural en la familia y en las comunidades, que reduce las redes de apoyo de las mujeres trans*. Todo lo anterior sienta las bases para la materialización de la violencia de género en su máxima expresión: los transfeminicidios. Anteriormente los revisamos desde el espacio, vamos ahora a observarlos desde el cuerpo trans*.

Los transfeminicidios en la región son un fenómeno histórico, recurrente y con tintes de crueldad manifiesta; y, por lo tanto, constituyen uno de los factores estructurales específicos asociados a las migraciones trans*. Entre las interlocutoras aparecen algunas referencias a transfeminicidios cometidos con prácticas de deshumanización de los cuerpos de compañeras trabajadoras sexuales y/o amigas que inciden como detonadores de las fugas. Como revela Simone: “Balearon a 5 y asesinaron a 5 mujeres trans, entre ellas una gran activista, una muy reconocida activista, compañera guatemalteca, la cual encontraron en su cuarto donde vivía con señales de tortura” (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

El transfeminicidio no está tipificado en los marcos legales de Mesoamérica. Sin embargo, colectivos trans latinoamericanos definen transfeminicidio como el acto de quitarle la vida a una mujer a causa de su identidad de género y se constituyen como la máxima expresión de la transfobia-transodio (Llano,

Junio de 2020). Los transfeminicidios evidencian que “todo lo femenino en esta sociedad es atacado y, además, trans... es decir, que somos esas que nos salimos de eso binario y debemos ser atacadas y exterminadas” (Llano, Junio de 2020).

Los transfeminicidios revelan la violencia histórica, sistemática y estructural que viven las mujeres trans* en la región atada a la lectura que se hace de sus corporalidades. Así, la multiplicidad de agresores, la materialización de la violencia feminicida en prácticas cruentas de transfobia y los transfeminicidios resuenan con lo que la activista trans* Sylvia Pérez ha llamado genocidio trans: “Pareciese que estamos viviendo las mujeres trans hoy en día lo que vivieron las poblaciones afro el siglo pasado, un apartheid trans... una separación del resto de la sociedad que nos excluye, nos limita, nos deslegitima y nos asesina. Esto es un genocidio trans” (Pérez, Junio de 2020). Desde esta separación de las trans*, desde la localización de lo abyecto en donde socialmente se les ubica a los cuerpos trans* femeninos en la región, se reproduce un continuum de prácticas de violencia asociadas a su corporalidad.

Factores subjetivos

Paul B. Preciado considera que “ninguna vida puede ser narrada o evaluada por completo en su felicidad o en su insensatez sin tener en cuenta las experiencias oníricas” (2019, p. 17). Sin la incorporación de los sueños y los deseos, el análisis quedaría incompleto, en tanto que son el combustible¹⁵ de las fugas trans*. En esta investigación, los sueños e ilusiones componen los factores subjetivos; son el componente onírico que atraviesa las fugas y que, como resalta Mezzadra (2005), es materialmente operativo. En el contexto de violencias generalizadas y específicas, hacer énfasis en los factores subjetivos nos deja ver cómo las fugas son prácticas de resistencia y agenciamiento.

La búsqueda de una vida mejor es uno de esos factores subjetivos; es también una de las frases más recurrentes entre los motivos de las interlocutoras. Pero ¿cómo construye cada una su imaginario de la vida mejor? ¿Qué elementos atraviesan ese sueño? Identifico por un lado que esta vida mejor se integra de componentes individuales; pero esa ilusión de la vida mejor no está vinculada exclusivamente a su individualidad, también incorpora lo familiar, como veremos a continuación.

Vida profesional y vida amorosa

Desde la individualidad, se identifican elementos asociados a la vida profesional y a la vida amorosa. Respecto a la primera, se relatan deseos de formarse profesionalmente como doctoras, enfermeras, activistas,

15 Se utiliza la palabra combustible como metáfora para hacer referencia a la energía que se requiere para generar movimiento.

pequeñas empresarias. Algunas mujeres que en sus países se dedicaban al activismo mencionan que entre sus sueños está continuar con esa labor, manifiestan el deseo de ser una red de apoyo para la comunidad. Simone identifica problemáticas desde una perspectiva interseccional, que la tocan afectivamente y sueña con aportar a la comunidad trans* de adultos mayores, indígenas, viviendo con VIH, trabajadoras sexuales, migrantes (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). Swarovski desea continuar estudiando y preparándose. Ella quiere ser abogada y defender a la comunidad trans*, abrir una casa para recibir a mujeres trans*, alojarlas y generar un espacio de formación (Swarovski, salvadoreña, 29 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2018).

Charloth sueña con estudiar enfermería o medicina, ella expresó: “yo quiero ser enfermera o doctora, y si me gustaría curar pacientes, salvar vidas, por eso quiero estudiar, enfermería” (Charloth, hondureña, 17 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018); la enfermería fue la profesión referida entre las mujeres que mencionaron tener educación superior.

El amor también es un elemento que aparece entre los factores subjetivos. Cuando se le experimenta en algún momento de la fuga, puede reconfigurar los planes migratorios y modificar rutas, medios de tránsito y destinos que se habían considerado anteriormente. Charloth, durante su paso por Tenosique, se enamoró de un hondureño, Cristian. El enamoramiento también interviene en los planes que proyecta a futuro, al entrecruzar sus deseos de continuar avanzando en el camino, pero ahora acompañada de su pareja:

Él me dijo de que, bueno sus amigos se acaban de ir... en el tren, pero él no se fue porque se enamoró de mí, entonces yo también estoy enamorada de él y, él me dice de que quiere que nos vayamos para Veracruz, para trabajar... ya después cuando salgan los papeles irnos para la Ciudad de México, vivir juntos, él me dijo que hasta se quiere casar conmigo... y también le dijeron a él que nosotros casándonos nos pueden dar los papeles más rápido... Tenemos bastantes planes que hacer... Aunque él me dice de que él quiere que nos vayamos para Estados Unidos, entonces le digo yo que a mí me da miedo, porque me han dicho de que en la frontera no es nada fácil de cruzar, porque hay mareros que ahí están y no sé, me da mucho miedo pasar... pasarme pa' los Estados Unidos, en verdad, no sé, no lo he pensado, ni lo tengo en mente si me iría para los Estados Unidos... (Charloth, hondureña, 17 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Charloth avanzó a Estados Unidos sin Cristian; llegó a Matamoros y por esa frontera solicitó asilo en la coyuntura de las caravanas. Llegó a Nueva York donde fue apoyada por un colectivo estadounidense que respaldó su caso.

Otros relatos, como el de Thalía de 44 años, permite poner en perspectiva los deseos del enamoramiento y de una vida en familia. Ella comparte que le

gustaría “ubicarse, no andar de loca”; Thalía asocia “loquiar” con riesgo porque considera que: “a veces la locura también mata”. Se imaginaba una familia en la que ella y su pareja, su marido, trabajaban y tenían un “amor bonito”, vinculando este deseo de formalización de la relación y conformación de una familia con su adultez (Thalía, hondureña, 44 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). En su caso, el deseo de un amor bonito se materializa también en una estrategia que busca reducir los riesgos del tránsito, del ser migrante trans*.

Las madres y el deseo de una vida mejor

Mucho se ha hablado sobre la vulnerabilidad que viven las mujeres en el ámbito familiar, de la violencia que se gesta en espacios que “idealmente” debieran ser espacios seguros. En el caso específico de las mujeres trans* se ha documentado que la familia constituye una red de apoyo importante en el proceso de identificación de género; no obstante, es recurrente que las experiencias familiares se encuentren atravesadas por el rechazo a su identificación (Villa Rueda, 2019, p. 109; Almendra, 2018). Es posible rastrear entre las interlocutoras que la identificación femenina y las prácticas corporales empujan a un abandono o distanciamiento de la familia desde temprana edad. Sin embargo, también se identifica que estos distanciamientos no son absolutos, que se reconfiguran conforme pasa el tiempo, así como también existen casos en que la familia, especialmente mujeres, constituyen una red de apoyo relevante.

Un elemento que aparece reiteradamente entre las interlocutoras es el sueño de ser un soporte económico para las familias, pero más específicamente emerge la preocupación por el bienestar de la mamá. La figura de la madre o cuidadora —pues a veces la madre es la abuela o la hermana que se ha encargado de la crianza— representa la posibilidad de construir alianzas y complicidades en el lugar en el que se gesta la primera fuga: el hogar. Interpreto este trabajo de cuidado como la fuente del deseo de las trans*migrantes por procurar su bienestar material y emocional, formando parte relevante de los factores subjetivos de sus fugas. En algunos casos, este elemento aparece de telón de fondo como propulsor de las motivaciones para seguir el camino.

Marjorie estaba siendo amenazada por las pandillas y dejó la ciudad de Guatemala sin que su madre lo supiera. Una vez en México retomó la comunicación. Relata que se preocupa por el bienestar de su mamá porque ya perdió un hijo, víctima de asesinato:

Yo voy a algo bueno para mí y para ustedes, le dije, más que todo es por ustedes... Y a ella le mataron un hermano, entonces como que muy duro para ella dos. Entonces, más vale aquí corrió que aquí murió... pero no piense que me voy a ir y me voy a olvidar de usted, yo me vine en parte por ustedes, entonces tengo que lograr mi objetivo, para que todos estemos bien (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Es posible identificar que, para ella, el bienestar también tiene otra dimensión, no solo la parte emocional y afectiva, sino también la material y económica. Marjorie, quien se encontraba en ese momento en Ciudad de México, pero ya había sido aceptada como refugiada en Canadá, gracias a un programa de protección del ACNUR, empieza a visibilizar también otros sueños:

Estar allá en Canadá y trabajar y hacer mi casa, bueno, la casa para mi mamá, tenerla bien a ella, que ella no esté pasando penas... así como que tal vez no tengo qué comer o algo así, que no se preocupe, que comida siempre va a tener... Eso es lo que quiere uno, estar como que solvente, tranquila, digamos. Se puede, yo le digo a mis amigas, yo vine a trabajar, entonces, aunque me tenga que desvelar y tenga que hacer lo que tenga que hacer... Eso, más que todo, tener algo para ella, aunque a mí me esté llevando la... pero ella no lo va a saber pues... (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Su mamá es un motor importante en sus motivaciones y estos factores subjetivos se vuelven materialmente operativos incluso durante un extendido tránsito por Tenosique y Ciudad de México de aproximadamente diez meses, una etapa migratoria regularmente compleja en cuanto a la procuración de medios de vida. Durante todo ese tiempo, Marjorie se mantuvo trabajando en estéticas tanto para solventar su tránsito más allá del apoyo económico que le otorgaba el ACNUR, como para poder enviar dinero a casa. Durante esta etapa de su fuga era soporte para su familia, cuando estaba en situaciones económicas limitadas, distribuía estratégicamente lo que recibía:

Le envié a mi mamá lo que me habían pagado y le dije: para diciembre le voy a mandar tanto y me voy a quedar con otro... Entonces, lo que tenía ahorrado se lo di, y así he ido... le mando, lo poco que tengo... no me puedo quedar sin nada porque no sé, ahorita tengo que estar ahorrando. Tal vez no le mando lo que usted quisiera, o lo que yo quisiera, pero, bueno... (Marjorie, guatemalteca, 34 años, entrevista realizada en Ciudad de México, 2019).

Así, los sueños e ilusiones van determinando también algunas de las acciones de Marjorie durante su tránsito. Por otro lado, estos sueños también van cambiando conforme van apareciendo oportunidades. Cuando fue aceptada en el programa de reasentamiento, tuvo la posibilidad de llevarse a su madre y padre a Canadá y, aunque no pasó, alimentó las ilusiones no solo de Marjorie sino de la familia entera ante la oportunidad de dicho escenario. Planearon y soñaron con largos periodos vacacionales para visitarle, más allá de la materialización de estos sueños.

A partir de los relatos anteriores, es posible observar cómo los factores subjetivos se convierten en una parte fundamental de la fuga, entre el combustible afectivo que puede implicar el deseo del bienestar material

y físico de la madre, hasta el combustible profesional de convertirse en doctoras o continuar el activismo más allá de las fronteras. Lo anterior también se amplía con los deseos que giran alrededor del cuerpo, como se verá a continuación.

El cuerpo

El cuerpo es la marca y frontera del individuo (Le Breton, 2018) y su comprensión es un elemento constitutivo de la subjetividad de las personas (Muñiz, 2010). En las migraciones trans* el cuerpo constituye un elemento de subjetividad fundamental, en tanto que la primera fuga es la desidentificación con el género impuesto sobre el cuerpo, más allá de la realización de esta.

Stryker (2017, p. 51) señala que existen diferentes posturas con relación a la identidad de género y sentimientos trans*; es decir, hay quienes se los explican por características innatas, otros quienes lo asocian a la socialización, a dinámicas emocionales y afectivas de la familias, creencias religiosas o espirituales, preferencias estéticas o deseos eróticos. El asterisco después del prefijo trans busca ilustrar esa diversidad de experiencias (Stryker, 2017, p. 38). Así, entre las interlocutoras de esta investigación, la identificación como mujeres trans* en algunos casos se asocia con la ocupación de una posición social femenina, se narra como un destino no elegido que está asociado a la vivencia de experiencias de violencia; en otros, el ser mujer se construye como resistencia a las representaciones de la figura de la mujer en tanto sujeto subordinado y receptáculo de violencia.

Nicole relata así su experiencia como mujer trans*: “el destino, el destino lo escoge a uno, porque si a mí me hubieran dado a elegir mi destino, no creas que hubiera elegido esta vida” (Nicole, mexicana, 26 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019). Luna Mía dice: “aunque venimos... en cuerpo equivocado, en donde yo la realidad no pedí venir en cuerpo equivocado, pero como no se trata de eso, sino que viene de gen, de hormonas femeninas nadie nos puede cambiar, nadie nos puede hacer retroceder (Luna Mía, salvadoreña, 51 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019). Jennifer Nicoll considera que: “el ser mujer no es el cómo me veo, sino el cómo me comporto... o sea porque yo, yo me comporto mujer, pero o sea yo soy mujer y yo me siento mujer, yo soy mujer y digan lo que digan, para mí es lo que yo digo, y lo que yo siento” (Jennifer Nicoll, hondureña, 44 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018). Jennifer Alonso asocia el ser mujer a la inteligencia y la capacidad, dice:

Eh, bueno... para mí es ser inteligente, más que nada, inteligente, y, saber lo que quieres... ser mujer a veces lo dicen como que es pendeja o porque una se deja ¡No!... Ahorita las mujeres son inteligentes, son trabajadoras... haz de cuenta, no tiene que ver nada que ‘ese es para hombres’ ¡No! Todas mujeres podemos realizar cualquier trabajo que nos encomienden ¿no crees?” (Jennifer Alonso, mexicana, 38 años, entrevista realizada en Monterrey, 2018).

Respecto al ser mujer trans* y la corporalidad, en ocasiones coexisten en un mismo relato tanto el destino asociado al discurso biológico que está presente y opera aun cuando aparece en “el cuerpo equivocado” y que se acompaña de procesos transformadores del cuerpo a través de medios materiales y económicos. Para Thalía, de 44 años, al igual que para Luna Mía, la transformación de su cuerpo está condicionada por las limitaciones económicas. Thalía quiere trabajar para poder pagar su transformación, aunque manifiesta algunos miedos entre los que menciona el suicidio, porque ha escuchado que ocurre. Por otro lado, no se siente convencida de realizarse una cirugía de reasignación genital, pues si bien para ella el pene en su cuerpo significa seguir siendo hombre, también cree que se podría arrepentir de removerlo pues eso significaría que nunca podría tener hijos propios.

También aparecen referencias a la experiencia corporal que se acercan o distancian de la “normalidad”, es decir, la heterocisnormatividad. Danik, desde su relato, trasciende la cisnormatividad genital y camina hacia la normalización de la mujer con pene, así como a la temporalidad del deseo de ser mujer:

Danik: de tener bubis ¡no! Ni o sea, ni hacerme la parte vaginal ¡no, eso no! Porque, o sea, puede ser que en un futuro cuando esté más viejita más adelante, me puedo arrepentir de lo que soy, no sé... pero, hacerme bubis, hacerme eso, no ¿para qué? O sea, a mí no me estorba mí... igual.

Victoria: O sea, tu estás consciente de que puedes ser una mujer así.

Danik: ¡Sí, así normal!

Victoria: ¿Y te identificas como mujer?

Danik: Sí, como mujer trans ¡me encanta! Me siento libre
(Danik, hondureña, 16 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

La voz de Danik resuena con aquel planteamiento que dice que en la actualidad todos somos cyborgs (Haraway, 1995). La experiencia del vivirse mujer trans*, desde la voz de Danik, ilumina la contingencia del género desde la experiencia individual y la vigencia o temporalidad que se le carga, no en términos de representación social sino desde la individualidad.

Otra experiencia es la de Nikki. En su relato existe una interconexión de detonadores entre amenazas del crimen organizado y precariedad económica. Antes de fugarse, se imaginaba cómo transcurriría su experiencia migratoria, pues proyectaba dos escenarios de “normalidad”: vivirse como chico gay o vivirse como chico heterosexual.

Escenario 1

Nikki: Mis planes eran ser un chico normal...

Victoria: ¿Qué es ser un chico normal?

Nikki: Gay, pues... Pero, yo no quería ser eso, quería vestirme como una niña.

Escenario 2

Nikki: Yo me lo había imaginado de que yo me iba a conseguir una novia por complacerla a ella [su mamá], por complacer a mi familia, pero, yo no me sentía bien. Entonces, cuando vine acá dije ¡wow! Aquí nadie me conoce, puedo ser quien soy en realidad, aunque mi mamá se moleste (Nikki, hondureña, 19 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Así, dentro de los sueños e ilusiones de Nikki se encontraba cumplir con ciertas expectativas de normalidad. Resuena en los dos escenarios que plantea Nikki un sueño medio escondido, que se materializa cuando llega a La 72¹⁶: vivirse como mujer. Aunque, después de algunos meses, de un intento de abuso sexual y de un intenso *bullying* experimentado por la comunidad del albergue, decidiera volver a identificarse como chico; aunque ahora como chico gay.

También existen relatos de interlocutoras que se vivían femeninamente antes de la fuga y, estratégicamente, en el camino portan ropa masculina, realizan modificaciones corporales o performan la masculinidad para reducir los riesgos del tránsito. Daniela, narra su performance de género: “ya nos fuimos caminando, yo estaba lo más hombre que podía ser... Yo sentí raro [risas], tuve que hacer el esfuerzo de [risas], de parecer un hombre, no me sentía normal” (Daniela Victoria, guatemalteca, 18 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Gaviota, por otro lado, platica de algunas modificaciones corporales estratégicas realizadas durante el tránsito:

Gaviota: No, de allá yo traía mi ropa adecuada... incluso yo andaba el pelo más largo, me lo corté, si, en el camino...

Victoria: ¿Y cómo fue que decidiste cortarte el pelo?

Gaviota: Por el camino... En el momento en el que ya en el bus veníamos... me dice la señora: pues no, me dice, aquí no puedes viajar tú con el pelo largo, me dice, y por qué le dije, aquí es más peligroso, me dice, aquí si te miran con el pelo largo bien sabés el destino que uno lleva. No, pues sí le dije yo, eso sí le dije yo, nomás conseguir una manera cómo y yo me lo corto, le dije. Pues, ella traía un como tijeras, como corta uñas pequeño y ella me lo cortó, ella misma me lo cortó (La Gaviota, hondureña, 27 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Desde las narrativas expuestas es posible observar una multiplicidad

16 La 72 es un albergue ubicado en Tenosique, Tabasco. Es el primero en incorporar en su modelo de atención dormitorios para la comunidad lgbti+. Aquí pasó Nikki unos meses después de cruzar la frontera sur de México.

de experiencias, de transgresión, de radicalidad y de normatividad en las fugas del cuerpo, que van a ser un elemento subjetivo de peso que marca las singularidades de sus migraciones. Esto es importante porque se ha propuesto que la “particularidad de las migraciones trans reside en que no sólo están cruzando unas fronteras espaciales [...] sino que, al mismo tiempo, construyen su propia identidad pues [...] mientras van migrando van modificando y feminizando más sus cuerpos” (Vartabedian, 2012, p. 133). En la región mesoamericana, de acuerdo con lo explorado, observamos cómo el sueño de transformar el cuerpo motiva continuar la migración y encontrar los medios económicos para lograrlo. Por otro lado, la fuga abre escenarios de posibilidades sobre el cuerpo, como vivirse cotidianamente como mujeres. Sin embargo, considerando las condiciones del tránsito, las (des) identificaciones se convierten en una táctica de sobrevivencia y disminución de riesgos en la fuga. A continuación, profundizaré en la marca del cuerpo trans* y la interpretación de esta como blanco de violencias.

“EL BLANCO DE LA DIVERSIDAD”: INTERRELACIÓN DE FACTORES EN LAS FUGAS TRANS*

El cuerpo es “el lugar por excelencia donde se imprime el poder” (Fassin, 2016, p. 168) y aterriza de forma muy particular sobre los cuerpos leídos como femeninos. La paradoja de la (in)inteligibilidad de los cuerpos trans* es que, ubicados en los márgenes de lo social, podría pensarse que son cuerpos invisibilizados. Pero no lo son de manera absoluta. La relativa invisibilidad está atada a la falta de reconocimiento de ellas como sujetas de derecho, hecho que en el marco legal de la región es difícil alcanzar. Sin embargo, las mujeres trans* se vuelven sumamente visibles como blanco de ataques letales de una multiplicidad de agresores, como hemos venido revisando:

Somos la parte visible de la diversidad, la parte visible, **el blanco de la diversidad**, porque si tú te das cuenta, la comunidad trans, hemos sido el blanco, y muchas compañeras han pagado con su vida para poder llegar hasta donde estamos (Simone, guatemalteca, 46 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018, negritas propias).

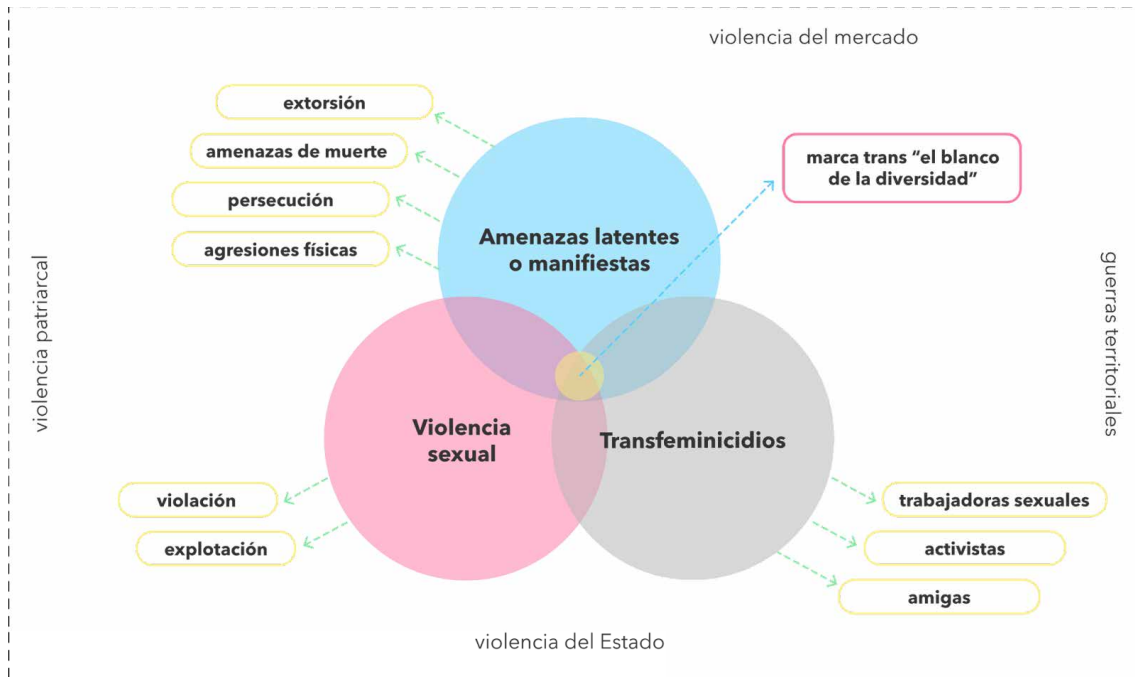
Desde pequeños sufrimos los desprecios de los amigos, los ultrajes de la familia, de, de la comunidad, del pueblo de la ciudad en donde vive uno, **somos el punto, somos el blanco** para escuchar de todo tipo de discriminación. No solo eso, aparte también tenemos que sufrir de toda nuestra familia, que solo por el hecho de ser una chica trans o desde el hecho de ser de la comunidad lgbti [...] **somos el punto, el blanco** para decirnos de toda clase de palabras, de toda clase de humillación, de toda clase de discriminación hacia nuestra comunidad [...] como lo vuelvo a mencionar, somos el punto, el blanco para que

nos maten [...] para perder nuestras vidas, para que nos roben, para que nos violen, para que hagan todo tipo de, de cosas que ellos quieren hacer, en donde la realidad es de ellos, pero no existe pa' nosotros (Luna Mía, salvadoreña, 51 años, entrevista realizada en Tijuana, 2019, negritas propias).

La marca de género determina la humanización del cuerpo y las figuras que no encajan en la matriz de inteligibilidad binaria entran automáticamente en el campo de la abyección que constituye la frontera de la (in)habitabilidad de la vida social (Butler, 2007). Las corporalidades de las mujeres trans* en la región, en tanto ininteligibles para la operación de la jerarquía y lógica heteronormativa de género, constituyen un crimen, una traición al orden vigente, puesto que la feminización de sus cuerpos se lee como símbolo de la renuncia a la búsqueda del estatus, de la pertenencia y la localización de un lugar privilegiado en la estructura social. Que el cuerpo de las trans* sea blanco de violencias, también es asociable a la falta de respuesta del Estado. Lo anterior se refuerza cuando el hogar y la familia encarnan verdugos que castigan a las mujeres por sus prácticas corporales y vivencias del género.

El blanco de la diversidad es, entonces, la marca del cuerpo trans* que resulta de la materialización de identificaciones que interactúan y que complejizan las condiciones de los espacios que habitan las mujeres en la región. Es decir, una mujer trans* asume diferentes posiciones con las cuales se identifica y que pueden ser contingentes. La intersección de identificaciones se materializa a través de prácticas corporales: socializarse con un nombre elegido, usar pronombres femeninos, vestirse con ropa y accesorios asociadas a la feminidad, dejarse crecer el cabello, depilarse la ceja, hormonizarse, inyectarse aceite para moldear el cuerpo, travestirse para concursos, travestirse para salir de fiesta y/o tener un hombre cis- como pareja sentimental. Quienes interactúan en un mismo espacio ya sea el hogar, la escuela, el trabajo y/o la comunidad interpretan esa marca a través de las prácticas corporales desde sus marcos de sentido sobre el género. Esa interpretación de les otros trastoca la interacción especialmente cuando se realiza desde una lógica que biologiza el género y la sexualidad en términos binarios.

Esquema 3. Configuración de las fugas trans* mesoamericanas



Fuente: Elaboración propia.

Estos factores de diferente orden, en los relatos de las interlocutoras, se encuentran fuertemente relacionados como se deja ver en el esquema 3 —en el que se busca representar gráficamente la configuración de las fugas trans*. Las líneas entrecortadas representan los límites de un espacio determinado en donde coexisten factores estructurales generales; las esferas representan la forma específica que toman las causas de las fugas en los relatos de las interlocutoras y que confluyen en la marca del cuerpo volviéndolas blanco de violencias. La historia de Gaviota también permite ilustrar, a través de un relato, el esquema. Ella, desde que tenía 14, revela: “me vestía como mujer, siempre [...] con mis tacones, mis shores, mi vestidito, mi maquillaje y todo”. Las amenazas de un grupo de hombres de su comunidad es lo que terminan por articular las diferentes motivaciones, entre lo estructural y lo subjetivo, dándole forma a su fuga:

O sea, fue... como le quiero decir, no fue mi propia decisión, hubieron muchos motivos el cual yo he venido aquí, más que todo hoy en día se ha vuelto muy, muy violenta la mayoría de la gente en mi lugar [factor estructural general], en otros lugares de que hay discriminación bastante [factor estructural específico], más que todo uno corre peligro, bueno, en mi criterio a mí me dijeron, si tú no te desapareces bien de tu pijalillo, o sea, así te tratan en las aldeas [...] para que uno abandone su casa, me dicen tu corres mucho peligro aquí. Y ¿por qué? le digo yo, sí yo lo único que hago es trabajar en mis hortalizas, tener mis amigos, mis amigas, yo no le hago daño a nadie, le dije. Pero, la

verdad de que tú nos caes mal, porque aquí no puede haber un culero¹⁷ [...] Sí yo no salía de mi lugar, a mí me iban a matar, por mi forma de ser [factor estructural específico] (Gaviota, hondureña, 27 años, entrevista realizada en Tenosique, 2018).

Los hombres que amenazaron a Gaviota, amenazaron también a su pareja. A él le pidieron que la llevara “a la vuelta”, un lugar en el que acabarían con la vida de ella. Él se negó, le advirtió y se fugó a Estados Unidos. El relato de Gaviota deja ver las formas en las que los hombres del lugar que la amenazan interpretan su identificación como mujer trans* y la relación afectiva con un hombre como transgresiones al orden de género dominante. Pero este relato está incompleto si se dejan de lado los sueños de Gaviota, para quien la migración encuentra sentido con el deseo de “poder sacar a mi familia hacia delante y poder civilizarme por mí misma persona”, un factor subjetivo. Es decir, que los componentes estructurales generales y específicos de la fuga están fuertemente atados al deseo de “civilizarse” por ella misma —es decir, habitarse corporalmente o socializarse de acuerdo con su autoidentificación de sexo-genérica— en algún otro lugar que, a la vez, le permita sacar adelante a su familia que se dedica al campo y enfrenta la violencia de la precariedad, mientras sueña en reencontrarse algún día con su pareja “allá arriba”.

Esta interconexión de factores permite interpretar las singularidades de las migraciones trans* mesoamericanas. Al centrar la fuga en la marca del cuerpo, la descentramos del “origen” y vemos las migraciones trans* más allá de las fronteras geopolíticas. En este cruce de factores se ejercen poderes que buscan controlar y someter al cuerpo trans*. Pero, así como el cuerpo es sujeción “al mismo tiempo, es la noción de poseer un cuerpo propio y vivo lo que activa a los sujetos sujetados, ya que los abre a un campo de acción como agentes activos a pesar de (y también dado) que el poder siempre opera sobre los cuerpos” (Valencia, 2016, p. 154). A través de estas prácticas de agenciamiento, las interlocutoras resisten y buscan alternativas de espacios para vidas vivibles, acción política que marca el inicio de la fuga trans*.

Respecto a la materialidad de la marca, “las cicatrices, físicas, pero también a veces psíquicas, son el signo tangible de que la tortura ha tenido lugar, que la violencia ha sido perpetrada” (Fassin, 2016, p. 170). Pero la marca que es acumulativa, material y psico-emocional, en su interconexión con la histórica migración de las mujeres en la región como práctica de sobrevivencia y agenciamiento, permite también dotar de inteligibilidad los cuerpos trans* femeninos frente a algunos actores que son parte de la gobernanza de la migración en la región. Pues, en un contexto de movilidad humana en el que prevalecen imaginarios “del buen y el mal migrante”, “los legítimos o falsos refugiados”, Fassin sostiene que se ha configurado un régimen de verificación con la sospecha como eje transversal de quienes solicitan asilo y —agregaría—

17 Culero es la palabra que usan en Centroamérica para referirse despectivamente a personas de la comunidad lgbti+

asistencia humanitaria. En ese escenario, el cuerpo de les demandantes de protección internacional “ha devenido el lugar de producción de la verdad” (2016, p. 171). Para les refugiades, entonces:

El cuerpo es... el lugar de una inscripción cuya significación proviene de una doble temporalidad. Inscripción del poder, en principio, por las persecuciones sufridas en su país de origen. Inscripción de veracidad, además, en tanto que testimonia esas persecuciones para las instituciones de su país de acogida... es decir, dos historias del cuerpo: aquella por la que se manifiesta el poder, aquella por la que se enuncia la verdad (Fassin, 2016, p. 170).

Lo humanitario, según Fassin, surge de manera paralela a una cadena de sentimientos morales, como la compasión y el sufrimiento, mismos que atraviesan la racionalidad de muchos de los actores de la gobernanza migratoria. Y, ante las economías morales que impulsan su accionar, estos administran la presencia de grupos o perfiles vulnerables haciendo uso de herramientas de protección.

Muestra de ello son los casos de Simone, Marjorie y Daniela que fueron aceptadas en programas de reasentamiento y, con la gestión del ACNUR, fueron reconocidas como refugiadas en Canadá; los casos de asilo de Brittney, Nicole y Charloth peleados en Estados Unidos con apoyo de la sociedad civil; y las siete interlocutoras a quienes en México se les ha brindado protección internacional. También el surgimiento de casas del migrante con modelos de atención tras*inclusivos o elaborados específicamente para atender a la población lgbtiq+ (Ríos Infante, 2022). Lo anterior refuerza la intermitencia y la capacidad de filtro de las fronteras; pues, en el entramado de políticas, protocolos de protección y prácticas de identificación del humanitarismo migratorio en la región, la marca trans* —ya sea el uso estratégico de las migrantes o la interpretación que de ella hacen los actores de la gobernanza— abre y cierra recursos en la búsqueda de vidas vivibles.

CONCLUSIONES

El cuerpo es “el lugar por excelencia donde se imprime el poder” (Fassin, 2016, p. 168) y aterriza de forma muy particular sobre los cuerpos leídos.

A lo largo de este artículo, busqué dar cuenta de la inestabilidad de la experienciamigratoria, delaexperienciadelgéneroydesus(re)configuraciones entre migrantes trans*. Lo que permite diferenciar las dinámicas que configuran las fugas trans* del resto de los desplazamientos en la región es el cuerpo y la lectura social que se hace del mismo. La materialidad del cuerpo trans* femenino tiene implicaciones en la configuración del espacio

social, pues se convierte en blanco de violencia y, por lo tanto, el espacio habitado se transforma en espacio de fuga. El “blanco de la diversidad” se hace manifiesto cuando lo trans* aparece como marca en términos de las múltiples identificaciones con las que una mujer trans* vive y que se materializan a través de prácticas corporales específicas consideradas fuera de la norma social hegemónica. En ese sentido, la marca da cuenta también de la acumulación de agresiones y violencias que una trans*migrante ha enfrentado a lo largo de su vida.

Al asirnos de la fuga, es posible plantear que hay una imbricación de factores estructurales generales y específicos anclados a la experiencia trans*, lo cual emplaza posiciones sociales particulares, pero también factores subjetivos —como los sueños de cada mujer— y nos deja ver la fuga como una forma de resistencia. Se vuelve problemática, entonces, la reducción de las migraciones trans* a transiciones espacio-corporales homogéneas y lineales. Los sueños y deseos develan la individualidad de las mujeres, aparecen y desaparecen, se reconfiguran dependiendo del momento y de las posibilidades que van apareciendo en el camino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Umaña, Isabel (2016). Victimarios y víctimas de la violencia: de nexos invisibilizados y falsas dicotomías en el triángulo norte de centroamérica. En Gottsbacher, Markus y De Boer, John. (Coords.), *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 73-89). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Almendra, Alix (2018). *Fronteras y Rutas Sexuales: Trans* de Centroamérica en Tránsito por México* (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/vt150j645?locale=en>

Balaguera, Martha (2018). Trans-Migrations: Agency and Confinement at the Limits of Sovereignty. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 43(3), pp. 641–664.

Barja Coria, Joselin (2019). *En este mar de absurdas persecuciones: Presencias migrantes centroamericanas en contextos de violencia* (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=23640&docs=UAMII23640.pdf>

Bayón, María Cristina (2019). *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*. Ciudad de México, México: UNAM.

Böhm, María Laura (2020). *Empresas transnacionales, recursos naturales y conflictos en América Latina. Para una visibilización de la violencia invisible*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Browne, Kate, Nash, Catherine J, Catherine J y Hines, Sally (2010). Introduction: towards trans geographies. *Gender, Place & Culture*, 17(5), pp. 573-577.

Butler, J (2007). *El género en disputa*. Barcelona, México: Paidós.

Calderón, Daniel (Junio de 2020). Transfobia y Cissexismo. En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Careaga, Gloria (2019). *Sexualidad, religión y democracia en América Latina*. Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad, A.C. Recuperado de: <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2019/06/Sexualidad-Religio%CC%81n-y-Democracia.pdf>

Castillo, Manuel Ángel y Toussaint, Mónica (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), pp. 59-87.

Cidón, María; Hernández, Priscila y Lucero, Prometeo (2017). *Sin refugio para las trans*. CONNECTAS. Recuperado de: <https://www.connectas.org/especiales/2017/transmigrantes/>

Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela (Coords) (2019). América Latina en movimiento. *Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Distrito Federal, México: Traficantes de Sueños.

Fassin, Didier (2016). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

García, Lía (Marzo de 2022). Panel Transfeminismos. *En Semana de Feminismos 2022*. Conferencias llevadas a cabo en Semana de Feminismos 2022, Cátedra Alfonso Reyes, Youtube.

Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah (2017). Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En L. Raphael de la Madrid y A. Gómez Cíntora (Eds.), *Diálogos diversos para más mundos posibles* (pp. 71 - 94) Ciudad de México, México: UNAM.

Guerrero Mc Manus, Siobhan y Muñoz Contreras, Leah (2018). Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia, del esencialismo al sujeto del saber. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, pp. 1-31.

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres, la invención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra.

Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford, Estados Unidos: Oxford University Press.

Interpeace Regional Office for Latin America (2013). *Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras salvatrucha y barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica*. Programa de Paz, Conflictos y Desarrollo de Canadá. Recuperado de: https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2013/05/2013_05_14_Central_Am_Violentas_y_Violentadas_es.pdf

Llano, Alejandra (Junio de 2020). "Transfeminicidios" una de las expresiones más extremas de odio y misoginia hacia las mujeres trans. *En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020*. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Le Breton, David (2018). *Sociología del cuerpo*. Madrid, España: Siruela.

Le Clerq Ortega, Juan y Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo (2017). *Índice global de impunidad 2017*. San Andrés Cholula, México: UDLAP.

Le Clerq Ortega, Juan y Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo (2020). *Índice global de impunidad 2020*. San Andrés Cholula, México: UDLAP.

López Pérez, Emilia (27 de enero de 2021). *Feminicidios se concentran en 18% de municipios de México: Conavim*. El Financiero. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/feminicidios-se-concentran-en-18-de-municipios-de-mexico-conavim/>

Lucero Rojas, Miguel (2019). *Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias de mujeres trans centroamericanas en México* (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2019/08/TESIS-Lucero-Rojas-Miguel-DESC.pdf>

Massey, Doreen (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid, España: Melusina

Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Muñiz, Elsa (2010). *Disciplinas y prácticas corporales: Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Distrito Federal, México: Anthropos.

Nash, Catherine (2010). Trans geographies, embodiment and experience. *Gender, Place & Culture*, 17(5), pp. 579-595.

ONU (2022). Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil, los países más inseguros de América Latina para las mujeres. UN News. Recuperado de [https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112#:~:text=Las%20mayores%20tasas%20de%20feminicidio,\(1%2C7%20casos\)](https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112#:~:text=Las%20mayores%20tasas%20de%20feminicidio,(1%2C7%20casos))

Pérez Portilla, Karla (2001). Aproximaciones al concepto de minoría. En Valdés, Diego y Gutiérrez, Rodrigo (Coords). *Derechos humanos, Memoria del IV Congreso Nacional de derecho Constitucional III*. (pp. 45-264). Distrito Federal, México: UNAM.

Pérez, Sylvia (junio de 2020). "Transfeminicidios" una de las expresiones más extremas de odio y misoginia hacia las mujeres trans. *En Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020*. Conferencias llevadas a cabo en Jornadas Trans Latinoamérica Europa, Facebook.

Pons Rabasa, Alba (2018). Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva. En Pons Rabasa, Alba y Guerrero Mc Manus, Siobhan (Eds.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. UNAM.

Preciado, Paul B (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Ciudad de México, México. Anagrama.

Re Cruz, Alicia (2017). Antropología de Emergencia en el trabajo con menores y mujeres centroamericanas en busca de asilo. *Astrolabio: revista internacional de filosofía* (19), pp. 207-217.

REDODEM (2015). *Migrantes invisibles, violencia tangible*. Informe 2014. Recuperado de: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2014.pdf>

REDODEM (2018). *El estado indolente, recuento de la violencia en las rutas migratorias y per les de movilidad en México*. Informe 2017. Recuperado de: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2017.pdf>

Ríos Infante, Victoria (2021). Mujeres trans* en albergues migrantes: entre la asistencia humanitaria y fantasías de lo ingobernable. *Ichan Tecolotl*, 32, edición especial.

Ríos Infante, Victoria (2022). *"El blanco de la diversidad": Fugas del cuerpo y del espacio de mujeres trans*migrantes mesoamericanas*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/649743>

Segato, Rita (2015). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Barcelona, España: Prometeo Libros.

Stryker, Susan (2017). *Historia de lo trans*. Barcelona, España: Continta Me Tienes.

TvT (2019). *TMM Update. Trans Day Remembrance*. Recuperado de: <https://tgeu.org/tmm-update-tdor-2019/>

TvT (2020). *TMM Update. Trans Day Remembrance*. Recuperado de: <https://transrespect.org/en/tmm-update-tdor-2020/>

Valencia, Sayak (2016). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Relaciones Internacionales*, (19), pp. 83-102.

Varela Huerta, Amarela (2015). La "securitización" de la gubernamentalidad migratoria mediante la "externalización" de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Contemporánea*, 2(4).

Varela Huerta, Amarela (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, 53, pp. 1-17.

Varela Huerta, Amarela (2019). Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica. En Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela. (Eds.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 99-125). Distrito Federal, México: Traficantes de Sueños.

Varela Huerta, Amarela (2020a). Apuntes para un feminismo antirracista después de las caravanas de migrantes. En Gago, Verónica (Ed.), *La Internacional Feminista: luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. (pp. 75-91). Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

Varela Huerta, Amarela (2020b). *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. Ciudad de México, México: UNAM.

Vartabedian, Julieta (2014). Migraciones trans: travestis brasileñas migrantes trabajadoras del sexo en Europa*. *Cadernos pagu* (42), pp. 275-312.

Villa Rueda, Alma (2019) *Análisis cualitativo multinivel del riesgo del VIH en mujeres trans del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León* (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/21745/>